



**ACUERDO DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A LA  
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
CON NÚMERO DE FOLIO 07012242400029**

**SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE CHIAPAS- UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA. - TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 16 DE AGOSTO DE 2024.**

Con fecha 06 de Agosto de 2024, se tuvo por recibida la solicitud de acceso a la información pública con el número de folio citado al rubro, la cual fue presentada el día 06 de Agosto de 2024, en la que la persona solicita el acceso a la siguiente información:

**“solicito el numero total de contratos para la compra de vehículos automotores nuevos o para el arrendamiento de los mismos del 2019 al 2024. cuantos y de que tipo, marca y modelo de esos bienes vehículos automotores nuevos fueron vendidos o arrendados por proveedores con domicilio fiscal en Chiapas cuantos y de que tipo, marca y modelo de esos bienes vehículos automotores nuevos fueron vendidos o arrendados por proveedores con domicilio fiscal fuera del estado de Chiapas ”. (SIC).**

Al respecto y considerando que esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de datos personales dirigidas a este sujeto obligado del ámbito estatal, así como de notificar a los solicitantes las respuestas que brindan u otorgan sus áreas a dichas solicitudes y el cumplimiento a las resoluciones de los recursos de revisión; por este conducto acuerda que la solicitud de mérito se tiene por atendida a través del **Memorándum No. SECTUR/UAA/148/2024** de fecha 12 de Agosto de 2024, suscrito por el Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de esta dependencia. Documento que en obvio de repeticiones inoficiosas se tiene por reproducido como si a la letra se insertara.

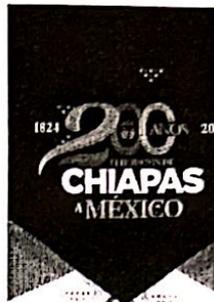
Por lo anteriormente expuesto se tiene por atendida la solicitud de mérito mediante el presente acuerdo y su(s) anexo(s), documento(s) que se digitaliza(n) y envía(n) al solicitante a través del sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para su notificación correspondiente.

Archívese en el respectivo expediente y considérese como un asunto concluido.

Así lo resolvió y firma Lic. Carlos Francisco Liévano Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, quien actúa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, fracciones II, IV y V, 130 y 131 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)* y 70, fracciones II, IV y V, y 155 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS)*, así como en otras disposiciones aplicables. - **RÚBRICA** .



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Memorandum No. SECTUR/UT/121/2024  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
07 de Agosto del año 2024

Lic. Sergio Marín Moreno  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo  
Edificio

En atención a la solicitud de información con el número de folio 070122424000029, recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con fecha 06 de Agosto del año 2024, con fundamento en los artículos 1, 5, 58, 62, 67 y 70 fracciones II, IV, V y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, 7, 16 Fracción VIII, 17, 18 Fracción XI, XII, XVII y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, a través de de este conducto me permito turnar al área a su digno cargo la solicitud de merito, misma que a continuación se transcribe:

"solicito el numero total de contratos para la compra de vehículos automotores nuevos o para el arrendamiento de los mismos del 2019 al 2024. cuantos y de que tipo, marca y modelo de esos bienes vehículos automotores nuevos fueron vendidos o arrendados por proveedores con domicilio fiscal en Chiapas cuantos y de que tipo, marca y modelo de esos bienes vehículos automotores nuevos fueron vendidos o arrendados por proveedores con domicilio fiscal fuera del estado de Chiapas ". (SIC).

Al respecto y con el objeto de acatar lo establecido en el primer párrafo del artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, solicito a Usted proporcione a esta Unidad, la información relacionada con la solicitud citada o en su caso manifieste la imposibilidad de otorgarla fundando y motivando dicha respuesta de acuerdo a la normatividad vigente a mas tardar en un termino de de 5 (Cinco) días hábiles improrrogables contados a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar que la información que tenga a bien proporcionar, deberá ajustarse a los principios retores en materia de transparencia y procurar su cumplimiento de acuerdo a lo solicitado, caso contrario estaría en el supuesto de aplicabilidad de la normativa de sanciones en materia de transparencia y de responsabilidad de los servidores públicos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

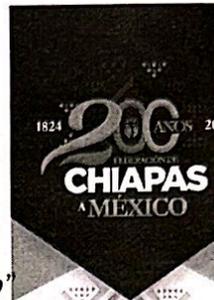
Lic. Carlos Francisco Liévano Pérez  
Jefe de la Unidad de Transparencia



C.c.p. - Lic. Katyna de la Vega Grajales.-Secretaría de Turismo.-Para su superior  
C.c.p. - Exp/min.



Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090,  
Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29000  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. 961 61 70550



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Memorándum No. SECTUR/UAJ/148/2024  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
12 de Agosto del 2024

Para: Lic. Carlos Francisco Liévano Pérez.  
Jefe de la Unidad de Transparencia.  
PRESENTE.

De: Lic. Sergio Marín Moreno  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.



En seguimiento al Memorándum No. SECTUR/UT/121/2024, de fecha ~~07 de agosto~~ del año en curso, respecto a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio 070122424000029 mediante el cual el solicitante requiere la siguiente información:

"solicito el número total de contratos para la compra de vehículos automotores nuevos o para el arrendamiento de los mismos del 2019 al 2024.  
Cuantos y de que tipo, marca y modelo de esos bienes vehículos automotores nuevos fueron vendidos o arrendados por proveedores con domicilio fiscal en Chiapas.  
Cuantos y de que tipo, marca y modelo de esos bienes vehículos automotores nuevos fueron vendidos o arrendados por proveedores con domicilio fiscal fuera del estado de Chiapas" (SIC).

CONTRATO DE COMPRA-VENTA		DESCRIPCIÓN	DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA.
1	CV/101/2022 SUMACORTEC S.A. DE C.V.	Compra de 10 Unidades Nuevas, Marca RAM, Tipo Chasis Cabina, Modelos 2022. (Para Ángeles Verdes)	SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.
1	SECTUR/UAJ/01C.10/046/2024 AUTOMOTRIZ FARRERA S.A. DE C.V	Compra de Una Unidad Nueva, Marca Chevrolet, Tipo Traverse, Modelo 2023.	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Actualmente esta Dependencia, No cuenta con Contratos de Arrendamiento o por la Venta de algún Vehículo oficial, con alguna empresa o personal particular.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.c.p. Lic. Katyna de La Vega Grajales.- Secretaria de Turismo.-Para su Conocimiento.- Edificio.  
C.c.p. Archivo/minutarlo



Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090,  
Edificio Torre Chiapas, Col. Paso Limón C.P. 29045  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 6170550